

Cuadro comparativo de Modificaciones

La fecha de entrada en vigencia de los documentos es el **05 de Diciembre del 2024.** A continuación, se detallan las modificaciones hechas a cada documento:

FARO CAPITAL RENTA VARIABLE GLOBAL FMIV

PROSPECTO SIMPLIFICADO

PREVIO III. COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO					MODIFICACIÓN III. COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO				
	Serie A	Serie B	Serie C			Serie A	Serie B	Serie C	
Comisión Unificada	0.8%+IGV	1.0%+IGV	1.4%+IGV		Comisión Unificada	1.0%+IGV	1.2%+IGV	1.4%+IGV	
y otros ¹ :	anual	anual	anual		yotros ³ :	anual	anual	anual	
Comisiones propias	Hacta 20/ on marrada lasal y hacta 50/ on al				Comisiones propias	Llasta 20/ on marrada lasal y hasta E0/ on c			
de las operaciones	Hasta 3% en mercado local y hasta 5% en el extranjero del monto negociado.				de las operaciones	Hasta 3% en mercado local y hasta 5% en el extranjero del monto negociado.			
de inversión ² :	extranjeroue	en nonto negoti	auu.		de inversión ⁴ :	extranjero del monto negociado.			

ANEXO AL REGLAMENTO

PREVIO III. COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO					MODIFICACIÓN III. COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO					
Comisión Unificada del FONDO¹:	0.8%+IGV anual	1.0%+IGV anual	1.4%+IGV anual	Podrá ser de 0% a 4% + IGV	Comisión Unificada del FONDO¹:	1.0%+IGV anual	1.2%+IGV anual	1.4%+IGV anual	Podrá ser de 0% a 4% + IGV	
Comisiones propias de las operaciones	Hasta 3% en mercado local y hasta 5% en el mercado extranjero del monto			Máximo 4% del	Comisiones propias de las operaciones	Hasta 3% en mercado local y hasta 5% en el mercado extranjero del monto			Máximo 4% del	
de inversión²:	negociado.			patrimonio	de inversión²:	negociado.			patrimonio	